

RECONOCIMIENTO AL APOYO RECIBIDO DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Desde NOESSO nos sentimos orgullosos de los avances que se han producido en nuestro país, y que han dado como resultado lo que conocemos como Estado del Bienestar. Han sido las diferentes administraciones las que han tenido el protagonismo central en el diseño e implantación de las políticas públicas que lo que han hecho posible. No obstante, con frecuencia el Estado no alcanza a llegar a todos los rincones de la ciudadanía, lo hace de manera insuficiente o llegue demasiado tarde. Por otra parte, la respuesta a las necesidades humanas que da el mercado, todos sabemos que sólo se producen cuando estas son interesantes y rentables. De ahí que el Estado tenga que asumir el deber de atender las necesidades sociales de todas las personas, ya sea de manera directa, contratando servicios con empresas, o prestando apoyo a entidades sociales que lo realicen.

Honestamente hemos de reconocer los avances en materia de atención a las personas en situación de exclusión en nuestra provincial a través de los dispositivos públicos con que contamos.

Al mismo tiempo, sabemos que sin la colaboración económica de la Administración, y muy especialmente de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, habría resultado imposible crear la red de Centros desde los que esta Asociación viene trabajando, tanto con personas con problemas de adicciones, con menores con problemas de conducta, así como con otros colectivos en situación de exclusión social.

Por todo lo anterior, reconocemos a la **Consejería de Igualdad y Políticas Sociales** de la Junta de Andalucía, en la persona de su Viceconsejero, **D. Manuel Martínez Domene**, el apoyo público recibido a lo largo de estos 25 años. Le hace entrega del premio su presidenta, **D^a María Luisa Martín Rodríguez**.